CONTRATO No. 208-2021 DEL 21 DE ENERO DE 2021

Clase de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Contratista	ANDRÉS SEBASTIAN CAICEDO AGUIRRE
Objeto	"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVL PARA APOYAR AL GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO – PDA EN EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA"
Fecha de suscripción	21/01/2021
Fecha de aprobación de póliza	21/01/2021
No. y Fecha de CDR	9399 DEL 10/09/2020
Plazo inicial	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Fecha de inicio	21/01/2021
Fecha de terminación	04/04/2021

En las instalaciones de la Secretaría de infraestructura Departamental del Putumayo, se reunieron: Arq. **JORGE HUMBERTO BURBANO ROJAS**, Secretario de Infraestructura Departamental, en calidad de supervisor del contrato y el Ing. **ANDRÉS SEBASTIAN CAICEDO AGUIRRE** identificado con cédula de ciudadanía número 1.053.836.285 de Manizales (Caldas) en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio para la ejecución del contrato 208-2021 del 21 de Enero de 2021, previo las siguientes consideraciones:

1. Que según el Contrato No. 208-2021 del 21 de Enero de 2021, su plazo se pactó por el término de dos (02) meses y quince (15) días.

2. Que a fin de dar inicio a la ejecución del Contrato No. 208-2021 del 21 de Enero de 2021, se hace necesario suscribir la presente acta de inicio.

Con fundamento en lo anterior se acuerda:

1. Dar inicio a la ejecución del Contrato No. 208-2021 del 21 de Enero de 2021, a partir del veintiuno (21) de Enero de 2021.

2. Que las actividades contractuales deben culminar a más tardar el cuatro (04) de Abril de 2021.

3. El contratista se obliga a poner en conocimiento de la aseguradora la presente acta de inicio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Mocoa - Putumayo, a los veintiún (21) días del mes de Enero del año 2021.

Por el Departamento del Putumayo:	Por el Contratista:
JORGE HUMBERTO BURBANO ROJAS	**ANDRES SEBASTIAN CAICEDO AGUIRRE**
Secretario de Infraestructura Departamental – Gestor PDA.	C.C. 1.053.836.285 de Manizales (Caldas)